



**ACUERDO NO. 0025
(16 DE OCTUBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA
PROGRAMAS DE PREGRADO EN EL SEGUNDO PERÍODO DE 2025 Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Capítulo IV, artículo 35 y 38 en el numeral 8° del Estatuto General (Acuerdo No. 0001 de 9 de agosto de 2017) y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 35 del Estatuto General de la Universidad, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad Tecnológica del Chocó, encargado de diseñar y orientar las políticas institucionales en materia de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Que, de conformidad con el artículo 38, numeral 8 del Estatuto General, es competencia del Consejo Académico *"fijar y modificar el Calendario Académico para el respectivo periodo"*.

Que, es deber del Consejo Académico definir, trazar y decidir sobre el desarrollo académico de la institución en todos sus ejes misionales y lugares de desarrollo.

Que, es necesario definir y organizar las actividades académico-administrativas de los programas de pregrado de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para el periodo 2025-2, mediante el Calendario Académico, el cual deberá ser debidamente divulgado en la comunidad universitaria.

Que mediante el Acuerdo No. 0021 del 31 de julio de 2025 se definieron algunos de los eventos correspondientes al proceso de admisión y matrícula para el segundo periodo académico de 2025, los cuales fueron modificados posteriormente mediante Resolución Rectoral No. 2068 del 29 de septiembre de 2025 establece las inscripciones hasta el 11 de octubre de 2025.

Que se hace necesario establecer las fechas de los demás eventos académicos que permitirán la adecuada planeación y desarrollo del calendario académico correspondiente al periodo 2025-2.

Vigilada MinEduación



SC CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano- Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactanos@utch.edu.co, notificacionesoficiales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó-Chocó (Colombia)



ACUERDO NO. 0025
(16 DE OCTUBRE DE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA
PROGRAMAS DE PREGRADO EN EL SEGUNDO PERÍODO DE 2025 Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES

Que, el Consejo Académico en sesión extraordinaria realizada el 16 de octubre de 2025, decidió aprobar el Calendario Académico para el periodo académico 2025-2 para estudiantes nuevos y antiguos.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Dejar consignadas, para efectos de registro y control institucional, las fechas correspondientes al proceso de inscripción y publicación del listado de aspirantes a los programas académicos de pregrado de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, desarrolladas en el marco del segundo periodo académico de 2025. Estas fechas aplicaron para la sede principal y los Centros de Desarrollo Subregional, así:

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN	
INSCRIPCIONES	Del 19 de agosto al 11 de octubre de 2025
PUBLICACIÓN LISTADO DE INSCRITOS	16 de octubre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el Calendario Académico para los programas de pregrado de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba en el segundo periodo académico de 2025 (**estudiantes nuevos y antiguos**), el cual aplica para la sede principal y los Centros de Desarrollo Subregional, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2

(ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS)

NIVELACIÓN ACADÉMICA	DEL 20 DE OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025
ENTREVISTAS	DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2025
LISTADO DE ADMITIDOS	27 DE OCTUBRE DE 2025
REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS	DEL 27 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSFERENCIAS INTERNA	DEL 27 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
SOLICITUDES PARA SEGUNDAS OPCIONES	28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2025
ADMITIDOS DEFINITIVOS	31 DE OCTUBRE DE 2025

Vigilada MinEduación



SC CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano- Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactanos@utch.edu.co, notificacionesoficiales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó-Chocó (Colombia)



**ACUERDO NO. 0025
(16 DE OCTUBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA
PROGRAMAS DE PREGRADO EN EL SEGUNDO PERÍODO DE 2025 Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES**

FECHA LÍMITE DE REMISIÓN A REGISTRO Y CONTROL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS	DEL 4 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA LÍMITE DE REMISIÓN A REGISTRO Y CONTROL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA TRANSFERENCIAS INTERNAS	DEL 4 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
PROCESO DE MATRÍCULAS	
MATRÍCULAS ANTICIPADAS (ESTUDIANTES ANTIGUOS)	DEL 04 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025
MATRÍCULAS ORDINARIAS	DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
VERIFICACIÓN DE MATRÍCULA	DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
DESARROLLO DE CLASES	
INICIO DE CLASES	01 DE DICIEMBRE DE 2025
VACACIONES DOCENTES Y ESTUDIANTES	DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 14 DE ENERO DE 2026
REANUDACIÓN DE CLASES	19 DE ENERO DE 2026
REPORTE DE PRIMEROS PARCIALES	DEL 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2026
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS	HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026
REPORTE DE SEGUNDOS PARCIALES	DEL 09 AL 16 DE MARZO DE 2026
ÚLTIMO DÍA DE CLASES	18 DE ABRIL DE 2026
EXÁMENES FINALES	DEL 20 AL 25 DE ABRIL DE 2026
DIFERIDOS DE EXÁMENES FINALES Y HABILITACIONES	DEL 27 AL 29 DE ABRIL DE 2026
CIERRE DE SEMESTRE	08 DE MAYO DE 2026
PROCESO DE GRADUACIÓN 2025-2	
FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR LAS ACTAS ORIGINALES DE SUSTENTACIÓN PARA GRADOS EN REGISTRO Y CONTROL	HASTA EL 21 DE MAYO DE 2026



**ACUERDO NO. 0025
(16 DE OCTUBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA
PROGRAMAS DE PREGRADO EN EL SEGUNDO PERÍODO DE 2025 Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES**

FECHA DE LÍMITE PARA ENTREGA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE LOS ASPIRANTES A GRADOS EN REGISTRO Y CONTROL	HASTA EL 12 DE JUNIO DE 2026
FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA GRADOS DE REGISTRO Y CONTROL A SECRETARIA GENERAL	26 DE JUNIO DE 2026
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE GRADUANDOS Y GRADOS DE HONOR	22 DE JULIO DE 2026
CEREMONIA DE GRADOS	31 DE JULIO A 14 DE AGOSTO DE 2026

ARTÍCULO TERCERO. Los exámenes parciales se harán en la hora que el docente desarrolla sus actividades de clases y no se afectará el horario de las otras asignaturas.

ARTÍCULO CUARTO. La omisión del registro académico respectivo dentro de las fechas límites aquí establecidas, conlleva al pago adicional que requiera para completar el valor de la matrícula, extraordinaria o extemporánea, según corresponda.

PARÁGRAFO: Los estudiantes beneficiarios de la Política de Gratuidad o Matrícula Cero (0), que no hayan realizado el trámite dentro de las fechas establecidas en el presente acto, deberán asumir los costos de su matrícula académica

ARTÍCULO QUINTO. Los Comité Curriculares podrán programar cursos de asignaturas que no sean prerrequisito ni correquisito, para que los estudiantes las cursen con la intensidad horaria o el número de créditos correspondientes.

PARÁGRAFO. Los cursos antes señalados podrán realizarse durante el semestre, sin afectar las actividades académicas ordinarias.

ARTÍCULO SEXTO. Es responsabilidad de los estudiantes beneficiarios de la Política de Gratuidad o Matrícula Cero (0), la asistencia obligatoria a toda actividad académica extracurricular programada por la universidad.

Vigilada MinEduación



SC CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano- Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactanos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó-Chocó (Colombia)



**ACUERDO NO. 0025
(16 DE OCTUBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA
PROGRAMAS DE PREGRADO EN EL SEGUNDO PERÍODO DE 2025 Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES**

ARTÍCULO SÉPTIMO: Otorgar facultades al Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para modificar el presente Acuerdo, cuando las circunstancias así lo requieran, previo análisis y concertación con las oficinas de Registro y Control Académico, Secretaría General, Vicerrectoría de Docencia y la Oficina de Planeamiento Académico.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó, a los 16 días del mes de octubre de 2025

MILTON HENRY PEREA CÓRDOBA
Presidente (E) Consejo Académico

EDWIN ETHIEL ARAGÓN LOZANO
Secretario del Consejo Académico

Elaboró: Ana Silvia Rentería Moreno
Cargo: Coordina. de Planeamiento Académico
Fecha: 10-10-2025

Revisó: Edwin Ethiel Aragón Lozano
Cargo: secretario del Consejo Académico
Fecha: 10-10-2025

Aprobó: Consejo Académico
Cargo: Consejo Académico
Fecha: 16-10-2025

Vigilada MinEduación



SC CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #18B-10 B, Nicolas Medrano- Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
✉ contactanos@utch.edu.co, notificacionesjeficiales@utch.edu.co
🌐 utch.edu.co
📍 Quibdó-Chocó (Colombia)